

El «Compliance» y la ciberseguridad son factores que ahora se tienen en cuenta a la hora de estudiar las peticiones de financiación de las empresas

David Mülchi, socio director de Mülchi & Asociados, una firma especializada en derecho mercantil, civil y fiscal internacional, considera que el cumplimiento normativo y la ciberseguridad son factores que juegan un papel muy importante cuando las empresas solicitan financiación a las entidades financieras.

«Adoptar medidas como estas no solo contribuyen a una gestión de riesgos necesaria y optima también, y sobre todo, para una Pyme, sino que también representan factores que siempre más se tienen en cuenta a la hora de valorar una empresa y de analizar su capacidad de recibir financiación", afirmó durante su intervención en una mesa redonda «online» sobre «Compliance» y ciberseguridad, en el que se analiaaron los riesgos a los que se enfrentan las empresas.

Junto a Óscar López, director general de UBT Legal & Compliance, Alejandro Enesco Arana, consejero técnico de la Subdirección General de Análisis Socio-económicos del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo Cyber Mad, y Daniel Vinuesa Zamorano, subdirector general de Atracción de Inversión y Talento Madrid Investment Attraction del Ayuntamiento de Madrid, expusieron los peligros más frecuentes a los que se enfrentan las PYMES diariamente. Y los hábitos que deben adequirir para evitarlos.

Los peligros más frecuentes para una empresa son los del ámbito legal y de ciberseguridad, coincidieron los cuatro intervinientes.

Desde el punto de vista legal los cambios realizados hace unos años en el Código Penal, con la introducción de la responsabilidad criminal de las personas jurídicas han hecho que el Sistema de Compliance sea un elemento clave en el desempeño de la actividad de las corporaciones. Estos sistemas introducen una serie de herramientas preventivas diseñadas para evitar la comisión de infracciones penales.

Un servicio de cumplimiento legal personalizado transforma la gestión de los riesgos de la organización en una virtud, fortaleciendo la cultura ética de honestidad y transparencia de la organización, reforzando el compromiso de sus integrantes y colaboradores con el objeto de esta.

Por otro lado, la ciberseguridad es el conjunto de acciones y maniobras destinadas a proteger equipos informáticos y conexiones en red ante posibles ataques o intentos de robo de la información o del control del dispositivo. Ataques, que se han multiplicado en el último año, aprovechando el teletrabajo, y la crisis provocada por el Covid 19.

Para López, de UBT Legal & Compliance, afirmó que "en estos momentos la ciberseguridad se ha convertido en un área crítica y debemos poner todos los medios disponibles para evitar ataques, filtraciones de información y mantener la privacidad de los datos de la empresa completamente a salvo, sin olvidarnos de proteger la responsabilidad asumida por los propietarios y administradores de las Pymes. Cumplir con la legalidad ayuda a proteger el negocio y a competir en la sociedad del Siglo XXI".

Por su parte, Enesco Arana, de la Subdirección General de Análisis Socio-económicos del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo Cyber Mad, subraya que "la ciberseguridad es un elemento fundamental de la competitividad y la resiliencia en la moderna economía digital, y no debe ser una preocupación que afecte solo a las grandes empresas o a las entidades financieras, ya que amenaza cada vez más a las Pymes, los autónomos y los ciudadanos de a pie".

Durante su intervención hizo hincapié en que "el clúster [grupo] de Ciberseguridad de Madrid–Cyber MAD seguirá promoviendo todas las iniciativas que, como ésta, sirvan para difundir su relevancia para la sociedad en su conjunto."

Pareja, de Unixa, aseguró que "es necesario que el sector del 'Compliance' impulse este tipo de actividades, que permitan que los pequeños empresarios puedan conocer las herramientas que el sector del cumplimiento normativo le pone a disposición, así como adquirir habilidades de fácil implementación en su organización".

Añadió que "el 'Compliance' y la ciberseguridad son requisitos indispensables en las empresas. Son herramientas que permiten afianzar el crecimiento de la organización, conseguir mejor valoración del mercado, las entidades de crédito y las Administraciones públicas, por

ello, las Pymes deben invertir en sistemas integrales de gestión que les permitan consolidar en el mercado y eventos como éste les permiten conocer de la mano de expertos todas las características y los mejores consejos para el día a día de su negocio».

En el acto se incidió sobre la importancia de la ciberseguridad para la Pymes, así como de los recursos y prácticas necesarias para su protección frente a la ciberdelicuencia.

Se trataron temas de especial relevancia en la actualidad, como el teletrabajo en las empresas, el tratamiento de datos personales, uso de licencias verificadas de software, e-commerce y redes sociales.

Las ponencias corrieron a cargo del abogado Borja Pareja, junto a Oscar López, David Mülchi, socios de los despachos organizadores y que fue moderada por Daniel Vinuesa, de Madrid Investment Attraction.

Fuente: *Confilegal*